Poder Judicial de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

AC

//TA: Para dejar constancia que tras la recepción de este expediente nro. 1451/2023 proveniente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, es que se proveyó en el día de ayer (29/7/24) en la causa nro. 68884/2022 tomar razón de lo resuelto por el Máximo Tribunal y que prosiga el trámite ante la Fiscalía Nacional Criminal y Correccional nro. 43 de conformidad con lo normado por el art. 196 bis del CPPN. Es todo cuanto dejo constancia a los 30 días del mes de julio de 2024. Secretaría nro. 146.

Santiago Atucha

Secretario

#38084339#420362360#20240730094316571

Signature Not Verified

Digitally signed by SANTIAGO ATUCHA
Date: 2024.07.30 10:09:18 ART

#38084339#420362360#20240730094316571